

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA EMPRESA PARFINE S.A. CELEBRADA EL 12 DE
MARZO DE 2013.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2013, en las instalaciones de la Empresa PARFINE S.A., ubicada en las calles Gallegos Lara 608 y Ayacucho, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa PARFINE S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Mauricio Javier Molina Plaza, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Ruth Alicia Ramírez Pozo, propietaria del 12,50%, el Sr. Mauricio Javier Molina Plaza, propietario del 87,50%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Preside la sesión la Señora María Clotilde Gando Zanetti, Representante Legal de la Compañía; actúa como secretario el Sr Mauricio Molina Plaza.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se lea de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

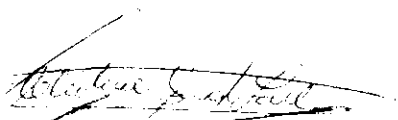
El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Señora Marcia Clotilde Gando Zanetti y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Ing. Alfredo Malavé Gómez, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el contador de la compañía. Sr. Guido Carlos Bastidas Franco.

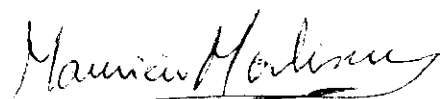
Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**



**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. MAURICIO JAVIER MOLINA PLAZA**